

Humala y su esposa salen de la cárcel tras nueve meses de prisión preventiva

Autor Administrator

Wednesday, 02 de May de 2018

Modificado el Wednesday, 02 de May de 2018

Lima, 30 abr (EFE).- El expresidente peruano Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia recuperaron hoy la libertad en cumplimiento de una decisión del Tribunal Constitucional (TC) y ahora afrontarán con orden de comparecencia la investigación que se les sigue por la presunta financiación irregular de sus campañas electorales.

Humala abandonó la prisión de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía (Diroes) en el distrito de Ate, mientras que Heredia salió de la cárcel de mujeres en el distrito de Chorrillos, rodeados en ambos casos de decenas de simpatizantes y grandes medidas de seguridad.

Luego de abandonar la cárcel, Humala (2011-2016) se dirigió a la sede del Partido Nacionalista Peruano (PNP) para reunirse con militantes de su agrupación, a los que agradeció por su apoyo y les anunció que seguirá adelante con su propuesta política.

«Hay un viejo refrán que dice: lo que no nos mata nos hace más fuertes. Estamos viviendo la continuación en la forja de un partido; queremos ser un partido longevo y los partidos que quieren hacer historia son los que pasan por una etapa de martirologio», aseguró.

El político agregó que tiene un partido «juvenil», que con solo seis años de formación llegó a la Presidencia del país. Remarcó que, por ese motivo, seguirá adelante porque no ha cometido ningún delito.

«A nosotros no nos acusan de haber confundido el interés público con el privado, al resto sí», sostuvo antes de asegurar que el PNP no tiene «ni siquiera local propio».

Poco después, Humala y Heredia salieron juntos a la puerta de su casa, en el distrito limeño de Surco, para saludar a los numerosos periodistas que los esperaban, a los que el exgobernante también llamó la atención por haber ingresado hasta la cochera de su casa cuando seguían a su esposa.

«Nosotros nos quedamos aquí, aquí están nuestras raíces, nuestra historia y vamos a demostrar toda esta injusticia», sostuvo antes de decir que junto a Heredia han salido «fortalecidos de esta prueba dura que la vida nos ha dado».

Aunque el Tribunal Constitucional ordenó el pasado jueves la liberación de la pareja, ese fallo solo fue recibido hoy por la Corte Superior de Justicia de Lima, que inició el trámite para cumplir con las respectivas excarcelaciones.

El abogado del exgobernante, Alberto Otárola, declaró este domingo a Efe que presentará una denuncia por prisión indebida, por no haberse ejecutado la excarcelación de inmediato.

De acuerdo con las declaraciones de los representantes de la constructora brasileña Odebrecht a fiscales peruanos, Heredia recibió tres millones de dólares de la compañía a para la campaña de su esposo en 2011, cuando resultó

elegido a presidente de Perú.

Además, la pareja es investigada por los presuntos aportes recibidos del gobierno del fallecido presidente venezolano Hugo Chávez durante la campaña de 2006.

En julio pasado, Humala y Heredia entraron en prisión a la espera de que se abra un juicio en su contra, después de que la fiscalía argumentó riesgo de fuga y obstaculización de la justicia.

Sin embargo, el Tribunal Constitucional ordenó el jueves que afronten en libertad la investigación que se les sigue por presunto lavado de activos, tras aceptar un pedido de "habeas corpus" presentado por la pareja ante la falta de una acusación fiscal.

El presidente del organismo, Ernesto Blume señaló, en ese momento, que su sentencia no establece "precedentes vinculantes", pero sí estándares para la aplicación de la prisión preventiva en el país.

Blume también aclaró que el TC "no ha juzgado el tema de fondo del caso" porque, según dijo, "ésta es responsabilidad exclusiva del Poder Judicial", al que su organismo "respetará de manera escrupulosa". EFE

<http://www.noticierodigital.com/2018/05/humala-esposa-salen-la-carcel-tras-nueve-meses-prision-preventiva/>